



**ACTA DE POSTULACIÓN PRIMERA ETAPA, PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE
RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS
REGIÓN TARAPACÁ
AÑO 2021**

En Iquique, a 13 de septiembre de 2021, siendo las 10:15 horas, en las dependencias del Gobierno Regional, ubicadas en Avenida Arturo Prat 1099, segundo piso, de la mencionada ciudad, en presencia de los señores Francisco Martínez Segovia, R.U.T 12.212.575-0, José Varas Herrera, R.U.T. 9.336.106-7, ambos representantes del Gobierno Regional de Tarapacá, Osvaldo Ardiles Álvarez, R.U.T. 13.866.089-3, Asesor Jurídico Gobierno Regional de Tarapacá, Piera Fernanda Guerrero Díaz, R.U.T. 17.431.234-6 y Andrés Villalobos Serrano R.U.T. 12.107.812-0, ambos representantes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, firman en conjunto el acta con los postulantes que han calificado en la Etapa I del Programa de Renovación de Taxis Colectivos “Renueva Tu Colectivo” proceso 2021, cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 4 del Decreto Supremo N° 44, de 2011, modificado mediante Decreto Supremo N° 210 de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones suscrito en conjunto con los Ministerios del Interior y Seguridad Pública y de Hacienda, en adelante el Reglamento, y con los criterios de selección indicados en el artículo 11 del Reglamento, modificado mediante Decreto Supremo N° 210 de 2014 y en las Bases de la Convocatoria para la presentación de postulantes, la cual fue aprobada mediante Resolución Exenta N° 195 del 23 de junio de 2021, del Gobierno Regional de Tarapacá. La etapa de postulación estuvo abierta desde el 28 de junio hasta el día 27 de agosto de 2021.

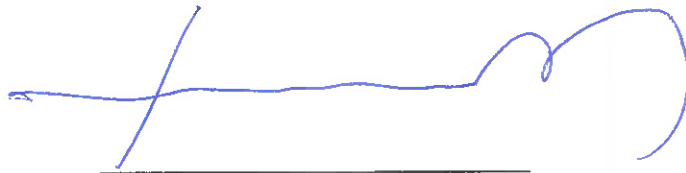
Resumido en:

Nº Postulantes	Nº Postulaciones Aceptadas
10	10

El listado de los postulantes que cumplen con los requisitos para participar en la etapa II del Programa de Renovación de Taxis Colectivos “Renueva tu Colectivo” proceso 2021 son los siguientes:

N°	PROPIETARIO	RUT Propietario	PPU	AÑO	1era ETAPA CALIFICA
1	Cecilia Argandoña Contreras	16.578.832-K	GFKX18	2021	Sí
2	Rubén Segundo Hidalgo Ortega	6.627.304-0	FPXV18	2021	Sí
3	José Luis Portilla Salinas	7.084.210-6	BCPB36	2021	Sí
4	Víctor Manuel Fernández Vergara	5.769.675-3	ZE7045	2021	Sí
5	Carolina Jannette Moraga Castañeda	15.924.267-6	BCRG65	2021	Sí
6	Roberto Antonio Moraga Moraga	8.495.277-K	BCRG80	2021	Sí
7	Patricia Carla Vilches Guerrero	11.613.299-0	BCRG13	2021	Sí
8	Crescencia del Rosario Jara Montecino	6.854.018-6	BCPB42	2021	Sí
9	Paul Armando Hinojosa Jeraldo	5.700.968-3	ZG6020	2021	Sí
10	Paul Armando Hinojosa Jeraldo	5.700.968-3	SW8465	2021	Sí

Se envían los antecedentes para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tarapacá.




FRANCISCO MARTÍNEZ SEGOVIA
JEFE DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTES
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ



PIERA FERNANDA GUERRERO DÍAZ
SEREMIA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES



JOSÉ VARAS HERRERA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ



ANDRÉS VILLALOBOS SERRANO
SEREMIA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES



OSVALDO ARDILES ÁLVAREZ
ASESOR JURÍDICO
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ